

de recibida la penitencia, y absolucion (estandose aun à los pies del Confesor, ò muy poco despues) repite las mismas palabras, para que de nuevo le absuelvan. *Prohibida.*

2 El determinar materia *in individuo*, ò declarar el número de los pecados, no lo pide el Sacramento para su valor, ò consistencia, ni aun para su efecto. *Prohibida.*

3 El manifestar el pecado *in genere*, es suficiente materia de la absolucion; que à no serlo, en caso de necesidad, no podia ser materia del Sacramento lo que no lo era, ò no podia suplir lo que el Sacramento pedia de su institucion. *Prohibida.*

4 Es licito, util, y conveniente repetir muchas veces (aun sin necesidad) sin levantarse de los pies del Confesor, las Confesiones de unos mismos pecados, y recibir nuevas absoluciones. *Prohibida.*

Estas quatro proposiciones ha prohibido el Santo Tribunal, como se puede ver en el citado Expurgatorio, tom. 1. pag. 234. verb. *Christoval Delgadillo.*

Inf. li. Pero quanto distan estas proposiciones de nuestro caso, es muy 3. cap. 24. in facil de conocer. Y sin embargo Addi. de que la resolucion parece concluyente, deseo estar con docilidad à mejor dictamen. De la quarta proposicion prohibida hablaremos en la Adicion al Capitulo 24. del Libro tercero.

## CAPITULO XI.

## DESENGAÑO DE LAS

*Almas, que se desconsuelan porque no conocen sus pecados. Se les dá remedio.*

**N**inguno vive sin defectos, dixo el Poeta: *Nemo sine crimine vivit.* Aun el Justo cae siete veces al dia, y se levanta, como dice el Espiritu Santo; y el Evangelista San Juan afirma, que si pensamos que no tenemos pecados, estamos engañados, y el Espiritu de verdad no habita en nosotros. Al mismo fin dixo el Apostol San Pablo, que el que piensa que es algo, siendo nada, el mismo se engaña. Con estas Católicas verdades se confunden, y se desconsuelan muchas Almas de buenos deseos; porque quando llegan à exâminar su conciencia para confesarse, no hallan que decir, y luego piensan que vãn erradas. La razon porque semejantes Almas no hallan sus defectos, consiste, en que no están donde los buscan. Exâminen de si han echado juramentos, ò maldiciones, si han tenido impaciencias, si han murmurado, &c. y como por la misericordia de Dios en estas cosas grandes no han faltado, las parece que no conocen sus pecados.

Estas Almas en el exâmen de su conciencia han de subir un grado mas alto; y si no hallan pecados graves, atiendan à los leves, y ve-

Prov.

24. v.

26.

1. Joa.

1. v. 8.

Gala.

3. v. 6.

## Libro II. Capitulo XI.

y veniales; y si aun de estos no hallan, porque vivieron con cuidado, y se confiesan con frecuencia, barran, ò limpien su Espiritu, como hacia David; quiten el polvo; atiendan à sus contiavas imperfecciones en todas sus obras, y hallarán, que aun lo que es bueno lo hacen malo. Entren con la consideracion en el inmenso campo de sus passionillas, y afectos desordenados, y lo verán tan lleno de malezas, que apenas hallen por donde salir, ni como desentredarse de tan espeso zarzal. Allí conocerán, que debiendo tener su corazon abstraído de todo lo terreno, y con perfectísima indiferencia para cumplir en todo la Divina voluntad, no lo tienen así, sino que unas cosas apetezen, otras aborrecen; y à unas tienen imperfecta inclinacion, à otras repugnancia; à unas criaturas miran con afecto desordenado, à otras sin perfecta caridad, y à se les vãn los ojos à entender à las operaciones ajenas, y à se llenan de malos sentires, y à se tocan de dañosa curiosidad, y à se les vá la lengua, y à pierden la presencia de Dios, y à se divierten, y à pierden el fervor sensible, y à se desconsuelan, y à se les introduce el imperfecto tedio à las cosas buenas, y à buscan el consuelo con criaturas, &c. En todo esto hay un abismo de imperfecciones, donde la Alma tiene bien que mirar quando la parece que no tiene pecados.

Ps. 76.  
v. 7.Impe.  
com.  
aiff.

En el Proceso que se hizo con Autoridad Apostolica, para la Beatificacion de la Venerable Madre Maria de Jesus de Agreda, testifica su Confesor el R. P. Fr. Andrés de Fuente mayor, que en cierto tiempo deseó con grandes ansias la Sierva de Dios alcanzar de su Divina Magestad un perfecto conocimiento de sus interiores defectos. Para este fin se retiró por algunos dias à sus ejercicios espirituales de su soledad, y con deseo de ser verdaderamente humilde con su propio conocimiento, puso por intercesor suyo para este favor Divino à N. S. P. S. Francisco. Instaba en su peticion fervorosa, quando se le apareció severísimo N. S. Patriarca, y al mismo tiempo, dice la Venerable Madre, *se corrió la cortina para mi confusion; porque fueron tantas las abominaciones, fealdades, ingraticudes, y malas correspondencias, que conocí tenia con mi Dios, y Señor; y fueron tantos los defectos, faltas, y ruindades que conocí de mi gran miseria, que mi confusion, y congoxa entiendo me hubieran quitado la vida, si el Señor con especial misericordia no me la hubiera conservado.*

Esto conoció, y esto dice una tan grade Sierva de Dios, que toda su vida vivió crucificada con el temor Divino. Qué podremos decir nosotros miserables, que ni llevamos cuenta, ni razon con nuestra imperfectísima vida? Si por la infinita misericordia de

Testi.  
Fuéte  
May.  
in Pro-  
cess.  
Auth.  
Apost.Dist.  
notab.

Dios nuestro Señor no caemos en pecados graves, demosle gracias continuas à su Magestad; pero entendamos siempre, que de nuestras innumerables imperfecciones conocemos la menor parte, porque apenas respiramos sin imperfeccion, y nuestros corazones están llenos de tierra. Esta es la pura verdad, sino que nos falta el propio conocimiento. Como los Apostoles pidieron à Jesu-Christo, que les aumentase la Fé, roguemosle nosotros, que con la Fé nos aumente el conocimiento propio, para ser humildes de corazon, como su Magestad nos lo manda.

Luc. 17. v. 5.

Prov. 32. v. 2. & Eccli. 4. v. 3.

Conc. Trid. Sess. 6. Can. 23.

Descendiendo, pues, à la practica que han de seguir en sus Confesiones aquellas Almas, que dicen no conocen sus pecados, lo primero se advierta, que no las desconfiuen los Directores; porque el Espiritu Santo dice, que no se ha de dar asiccion al afligido, Confesandose cada dia, no es de estrañar, que una persona medianamente cuydadosa, no haya hecho pecado mortal, ni advertidamente venial. Verdad es, que ninguno vive sin defectos; pero esto se entiende del agregado de la vida, en el qual es de Fé Católica, que sin especial gracia de Dios no podemos evitar todos los pecados veniales, como está definido en el Santo Concilio Tridentino. Tambien es verdad constante, que el Justo cae siete veces al dia; pero no se entiende, que todos los dias sea de caídas graves, y en

muchos dias será de defectos humanos, que no llegó à conocerlos.

Asi mismo debemos entender, que los que dicen, que no tienen pecados, están engañados, y no dicen verdad; porque aunque no los tengan de aquel dia, los tendrán de lo restante de su vida, y en todo caso las caídas indispensables de los justos no les pueden faltar. Si los que dicen, que no conocen sus pecados, dixesen, que no tenían pecados; esto era afecto reprehensible de oculta soberbia, porque solo Dios comprehende el corazon humano; pero decir con humildad, y confusion propia, que no conocen sus pecados, y desean conocerlos para confesarlos, esto no es afecto malo. Si les ha de decir, que se acusen en general de las muchísimas imperfecciones con que hacen todas las obras del servicio de Dios, de todas las veces que faltan en su santísima presencia, y de la falta de consideracion en todas sus obras; y dicho esto, que den materia de la vida pasada, como se dixo en el Capitulo antecedente; y no se desconfiuen, que si son Almas verdaderamente humildes, Dios las dará el verdadero conocimiento que desean.

Algunas personas advertidas suelen concluir sus Confesiones, diciendo: *Acusome, Padre, de todos los pecados graves, y leves, que yo he cometido, y por falta de disposicion mia, no llego à conocerlos; de todos*

Supra lib. 2. c. 10.

*todos ellos me pesa, y los sujeto à la Divina Misericordia; y en quanto puedo tambien deseo sujetarlos à las llaves de la Iglesia en este Santo Sacramento de la Penitencia.* Este modo de acusarse una vez, ò otra, no me parece mal; porque si el no conocer nuestros pecados fuese por nuestra misma indisposicion para conocerlos; si la indisposicion fuese culpable, tambien en algun modo, nos serian imputables aquellos pecados ocultos.

Adver. verit.

Otras personas acostumbra concluir sus Confesiones, diciendo: *Acusome, Padre, de todos mis pecados ocultos, que yo no llego à conocerlos; y de quanto por falta de disposicion mia, soy embarazo para que Dios comuniquè à mi Alma todos aquellos bienes, que mi Dios con su infinita Bondad desea comunicar à las Almas que no le ponen estorvo, y de su parte se disponen.* Este modo de expresion tampoco me parece mal, sino muy bien, como no se diga por costumbre; porque son en la verdad imponderables los bienes, y favores, que Dios comunicaria à las Almas, si ellas por su parte no le pusiesen estorvo con su mala disposicion, como se dice en la Mystica Ciudad de Dios.

Myst. Civit. Dei, 1. par. n. 37. & ali.

En todo caso puede ser de mucho provecho la Confesion humilde de los pecados ocultos; porque siempre es verdad lo que dice David, que ninguno comprehende del todo sus delitos; y el mismo Santo Rey Penitente

suplicaba à nuestro Señor le perdonase sus pecados ocultos, y los que por su causa, sin saberlo él hiciesen otras personas. Todo esto es dignísimo de imitacion, para que su Divina Magestad nos perdone los pecados que no conocemos, y los que otras personas hicieren por nuestro motivo, quando tambien los ignoramos.

Pf. 18. v. 13.

CAPITULO XII.

DESENGAÑO DE ALGUNAS Almas demasiadamente tímidas, y escrupulosas en la frecuencia de la Comunión Sagrada.

Algunas Almas exceden los prudentes limites del virtuoso temor, y con motivo de ser mas humildes pasan à inobedientes. Ignoran sin duda lo que dice nuestro Serafico Doctor San Buenaventura, que contra la obediencia no puede haber humildad verdadera. Que la Alma tema, es muy bueno; pero que quiera prevalecer con sus escrupulosos temores contra el mandato de su Espiritual Director, esto ni es bueno, ni menos perfecto. Sucede en práctica con algunas personas, que en todo obedecen muy gustosas, como no las manden comulgar, sino quando ellas quieren; y si no las compeliessen, serian rarísimas veces en el año las que llegasen à la Sagrada Comunión.

Serap. Doct. in dis. Novi.

nion. Esta humildad pasa à ter-  
quedad.

El temer es muy justo, porque  
los mas Santos temieron; pero se  
sujetaron dóciles à los que debie-  
ron obedecer. El Serafin San Bue-  
naventura fue uno de estos, y quiso  
Dios nuestro Señor darle à co-  
nocer, que el nimio escrupuloso  
temor en este punto no es lo que  
Dios quiere de nosotros. Abstenia-  
se el glorioso Santo de la Comu-  
nion Sagrada, por sus excesivos  
temores; y un dia, estando oyendo  
Misa, aniquilado su corazon en  
un abyssimo de profunda humildad,  
se dignó el Señor de corregir los  
escrupulos de su amado Santo,  
disponiendo su Magestad, que un  
Angel le comulgase, y con este sin-  
gularissimo favor quedó enseñado,  
de que el escrupuloso temor para  
la Comunion Sagrada se debe de-  
poner, como dice la Iglesia en el  
Oficio Divino de su dia.

De estos mismos exemplares se  
valen algunas Almas para defen-  
der sus escrupulosos temores. Di-  
cen, que si un tan grande Santo  
escrupulizaba en comulgar, no  
es mucho temen los pecadores,  
donde temieron los Santos. Dicen  
bien, si se dexasen regular, como  
los Santos se regularon. Temie-  
ron los Santos; pero se vencieron,  
enseñados à lo que mas importa-  
ba. Si acaso buscan semejantes  
milagros, para deponer su temero-  
so dictamen, Dios no los hace sin  
necesidad. Basta hacerlos en uno,  
para que todos aprendan en él.

Imiten las virtudes de los Santos,  
y dexense humildes gobernar,  
para imitarlos en todo. Si dicen,  
que no tienen virtudes para tan-  
tas Comuniones; menos virtudes  
tendrán si se hacen inobedien-  
tes. Si no tienen virtudes, no  
es remedio para tenerlas el dexar  
de comulgar; el remedio es dis-  
ponerse bien para la Sagrada Co-  
munion. Quien repugna tener en  
su casa al Maestro Soberano, poco,  
ò nada aprenderá de las virtudes  
del Cielo.

La Comunion Sagrada es el Pan  
de los Cielos, que dá sabiduria,  
y entendimiento à los parvulos  
humildes de corazon, como dice  
la Divina Escritura. En esta Ce-  
lestial Escuela se han hecho doctas  
las Almas simples, y humildes.  
Mucho de lo que escribió de ora-  
cion la Santa Madre Teresa de Je-  
sus, se lo dixo Dios despues de la  
Sagrada Comunion, como la mis-  
ma Santa lo confiesa en el Libro  
de su Vida. Con la Comunion que-  
daba libre de todas sus sequedades,  
y trabajos interiores; en la Co-  
munion fue engendrada su Reli-  
gion, siendo las oraciones, y Co-  
munionen los poderosos Obreros  
del Edificio de la nueva Reforma  
de su Orden. Todo lo dice la glo-  
riosa Santa en varias partes de sus  
Divinos Libros. Con la Comunion  
Sagrada se labró el insignifimo  
Espiritu de la Venerable Madre  
Maria de Jesus de Agreda, cuyo  
cuerpo quedaba, despues de haver  
comulgado, como si no fuese ma-  
terial,

Sap.

15. v.  
3. seq.S. Ter.  
in Vit.  
c. 18.  
& ali.

terial, mas facil de moverse por  
el ayre, que la arista levisima mo-  
vida del viento, como yá se dixo  
en otra parte.

Dicen las Almas tímidas, y ef-  
crupulosas, que todo esto las pone  
en mayor desconuelo, y se les au-  
mentan sus temores, porque ellas  
se vén desaprovechadas, y mas in-  
dignas de comulgar, quanto mas  
corren los tiempos, y multiplican  
sus Comuniones. Demos, que todo  
esto sea así, como lo dicen, aun  
deben considerar, que sus Comu-  
niones no son porque son perfec-  
tas, sino para que lo sean. Los que  
están sanos comen para no enfer-  
mar, y los que están enfermos co-  
men para sanar: cuéntense, pues,  
las tales Almas, no entre los sanos,  
sino entre los enfermos, que comen  
para no morir.

A muchos grandes pecadores  
se les ha sacado de su mala vida,  
mandandoles comulgar con mu-  
cha frecuencia. De uno tengo lei-  
do, que no hallando el Confesor  
remedio eficaz para su perfecta  
conversion, porque luego bolvia  
à su miserable reincidencia, advir-  
tió el prudente Ministro de Dios,  
que el dia que aquel hombre co-  
mulgaba se abstenia de pecar.  
Hizo discreta reflexion sobre este  
principio de remedio, y deter-  
minó, que su penitente comulgase  
todos los dias, pues en la Comu-  
nion Sagrada se fortalecia para la  
deseada resistencia de sus pasio-  
nes, y tentaciones. Prosiguió en  
mandarle comulgar todos los dias,

por espacio de un mes cum-  
plido, y así remedio aquella po-  
bre Alma, que por la habituacion  
de sus envejecidas reincidencias  
parecia irremediable. Tambien  
en lo espiritual se verifica el co-  
mun Aforismo de Galeno, que lo  
que comenzando se aprovecha,  
si se continúa restaura la sanidad:  
*Que incepta juvant, continuata  
sanant.*

Vean non esto las Almas tím-  
das, y pusilamines, si tienen razon  
para sus impertinentes escrupulos?  
Si no se atreven à comulgar, por-  
que las parece, que no son per-  
fectas, comulgen para serlo. Si  
las parece que tienen muchos de-  
fectos, confiesense de ellos, y co-  
mulguen, para no reincidir en lo  
mismo que faltaron. El Santo Con-  
cilio Tridentino solo pide por esen-  
cial disposicion para la Comu-  
nion Sagrada, que la Alma esté  
en gracia de Dios: Luego si por la  
Divina misericordia no conoce  
la Alma que tenga pecado mortal  
en su conciencia, no tiene razon  
para resistirse à la disposicion de  
su espiritual Director, siempre  
que éste le mande comulgar. En  
cosas de aprovechamiento espiri-  
tual, regularmente suele tener  
mas, quien piensa que tiene me-  
nos; y suele tener menos, quien  
piensa que tiene mas. Confiderefe  
la Parábola del Publicano, y el Fa-  
riseo. El Fariseo se tenia por bue-  
no, y era malo; y el Publicano,  
considerandose malo, se hizo bue-  
no. Mas seguras ván las Almas que  
se

Conc.  
Trid.  
Sess.  
13. c.  
8.In le.  
Eccle.  
pro S.  
Bona.Prol.  
com.In Mis.  
V. P.  
Gava.

se tienen por malas, si son do- ciles, que las que se tienen por buenas, y perfectas. A estas las despeña su presumpcion, y à las otras las conserva su profunda humildad.

La Sagrada Comunion pide Al- mas que deseen aprovechar. Nue- stro Señor Jesu-Christo no se quedó con nosotros para estar siempre encerrado en el Sagrario; tiene sus delicias con los hijos de los hombres, como dice el Sagrado Texto. Si la Alma el día que no comulga hiciese algo mas, ò tanto como el día que comulga, yá le sería de algun provecho el absten- derse de la Comunion Sagrada; pero la eperiencia nos enseña lo contrario. El día que una persona se comulga, yá purifica su conciencia con la humilde Confesion de sus pecados; y se prepara de al- gun modo, aunque sea con tibie- za, para recibir à nuestro Señor; yá se humilla, ya se compunge al tiempo de comulgar; aviva la Fé; se retira al interior, adora à su Di- vina Magestad, hace santos pro- pósitos de servirle, se detiene un poco mas en la Iglesia, conoce su ingratitud, y le dá gracias al Señor por los beneficios recibidos de su liberalissima mano. Nada de todo esto, ò muy poco de todo ello hace el día que no comulga: Luego la Comunion Sagrada no la hace daño, sino mucho provecho.

Y demos el caso, que despues falte por su fragilidad en muchas cosas, como criatura miserable:

si comulgando falta, mas faltaria si no comulgase. En todo caso, no tiene la culpa la Comunion Sagrada. El remedio se ha de poner à donde estubiere el daño: si dexas de comulgar, porque no aprovechas, el remedio está en que tra- tes de aprovechar, y no en dexar de comulgar: si dexas de comul- gar, porque sientes inquieto el corazon, sosiegale; ponlo en per- fecta caridad; y en la Comunion Sagrada te acabarás de quietar, pasando las cuentas estrechas con tu Dios, y Señor. Asi se ha de discurrir en todos las demás cosas, de tal manera, que quites el mal que te embaraza para comulgar, y no dexes la Sagrada Comunion, porque es perderte mas. Busca el remedio de tus males, pero no sea apartandote de la causa de tus ma- yores bienes. Eso que te detiene para comulgar, ò lo has de quitar, ò nunca has de comulgar; ò lo me- jor es quitarlo luego, y no privarte de tanto bien.

Christo Señor nuestro vino à buscar pecadores arrepentidos, como dice el Santo Evangelio; y no es creible que deseché à quien buscò tan à costa suya. Busca Mag- dalenas convertidas, que tomen muy de proposito los empeños de su Divino amor. Mas estima al pecador humilde, que al justo so- bervio, como dice el Devoto Car- tujano. La Alma que se desea en- mendar, lleguese à Christo, y será bien admitida. El Señor desea ser tuyo, y tu no quieres recibirle?

No

Exor.  
ofic.

Luc. 5.  
v. 32.

Car-  
tul. de  
Publi.  
& Pec-  
cat.  
Luc. 5.

No conoces la liberalissima condi- cion de su Magestad, quando tanto repugnas el recibirle en tu pecho, y ponerle en tu corazon.

Pfal. El Señor te llama para tu bien, 138. y tu ingrata te huyes? A donde v. 7. irás que no te vea? Si tienes feal- dades, purificate de ellas con la Confesion humilde, y contrita; pero no te apartes de quien tanto estima el corazon contrito, y hu- millado, que lo aprecia sobre to- dos los Sacrificios. El Espiritu Pf. 50. contribulado es el sacrificio grato v. 19. para tu Señor, y tu te huyes de su Magestad, porque estás atribulado.

Matt. El Señor levanta la voz para 2. v. 8. llamar à todos los que padecen an- gustias, y trabajos, para aliviarlos de todos ellos; y tu criatura mi- serable, huyes de quien te llama para darte refrigerio en tus tribula- ciones, y fatigas? Dices, que no Phil. 4. estás para nada; llegate à tu Señor, v. 13. y estarás para todo, porque todo lo podrás en quien te dá fortaleza, como de sí mismo decia el Apostol. Dices, que estás tibia, y elada de corazon; mas fria estarás apar- tandote del fuego. Dios es fuego celestial, que consume todolo malo; con este, vino Christo à encender el Mundo; y aun el Profeta llegó à decir, que si Dios está en nos- tros, nos acaloramos en fuego san- to: Verdad es, que este Divino fuego se aviva con la meditacion, como dice David.

Y para que les Almas tímidas, pusilánimes, y escrupulosas, de- quien hablamos, vean los impon- derables bienes, de que se privan; quando se resisten à la Sagrada Comunion, adviertan la doctrina siguiente, que es de clasicos Auto- res. La Alma feliz, que estando en gracia de Dios recibe la Sagrada Comunion, hace tan suyo propio à nuestro Señor Jesu-Christo, y à todos sus infinitos merecimien- tos, que puede en descuento de sus grandes pecados ofrecer al Eterno Padre su Unigenito Hijo, diciendo confiadamente à su Di- vina Magestad: Señor aunque yo he pecado mucho, mas es lo que ofrezco, que lo que debo: Yo te ofrezco à tu Santissimo Hijo, cuya Sagrada Pasion fue satisfaccion su perabundante por todos los pecados del Mundo; y aunque fuesen infi- nitos Mundos, è infinitos en nú- mero los pecados, aun era mayor esta satisfaccion, que la deuda. Ten, Señor, misericordia de mi, pues te ofrezco el mayor dón que se te pue- de ofrecer en los Cielos, ni en la tierra, &c.

Doc-  
com.  
vid.  
apud  
Molina  
Cart-  
Molin

Asi mismo la dichosa Alma feliz puede ofrecer, como cosa suya propia, à Christo Señor nuestro, à la Virgen Santissima su dignissi- ma Madre, haciendola otra ora- cion humilde, como la que se ha dicho al Eterno Padre. Este gran privilegio nos enseñó el Señor, quando dixo: Asi como mi Padre me ama à mi, asi yo os amo à voso- tros; porque asi como por el amor que mi Padre me tiene, me comu- nica todos sus bienes; asi por el que

Joan-  
5. v. 9.

que yo os tengo à vosotros, os entrego los míos, y à mi mismo con ellos. Estas palabras del Señor deben ponderarse mucho de las Almas agradecidas, porque en la verdad el Señor, con todos sus bienes, y merecimientos, se hace como cosa propia de quien dignamente le recibe sacramentado; y le recibe dignamente, quien le recibe estando en gracia de Dios, como queda dicho en el Concilio Tridentino.

Conc. Trid. ubi su.

Por esta razón, sin duda la pareció à la Virgen Santísima, que con la primera Comunión Sacramental que recibió en este Mundo, se le habian pagado cumplidamente todos sus merecimientos, y quanto habia hecho por el amor de Dios en todo el tiempo de su vida, desde el primer instante de su Concepción Inmaculada, hasta aquella hora presente, como se explica con dignísima ponderación en los Celestiales Libros de la Mystica Ciudad de Dios. Y la Santa Madre Teresa de Jesus dice, que con el Santísimo Sacramento del Altar, si sabemos avivar la Fé, tenemos, y recibimos las criaturas en la tierra todo quanto adoran, y veneran los Angeles, y Santos en el Cielo; porque con la Santísima Humanidad de nuestro Señor Jesu-Christo sacramentado está unida hypostáticamente la segunda Persona de la Santísima Trinidad, con la qual tambien están en el Santísimo Sacramento, por circum-

Myst. Civit. Dei. p. 2. n. 1203. S. Ter. in Mo. nit.

Theo. com.

insesión las Divinas Personas del Padre, y del Espiritu Santo; y como donde está el Rey, está la Corte; en todas partes donde está Christo sacramentado, assiste gran multitud de Angeles, y muchos acompañan à quien recibe à su Magestad, mientras en él se conservan las especies sacramentales.

Otra felicidad imponderable, de quien recibe la Sagrada Comunión, estando en gracia de Dios, refiere nuestro Serafico Doctor San Buenaventura; el qual, con otros muchos Santos, dice, que en el que dignamente comulga, se renueva por modo inefable el Altísimo Mysterio de la Encarnación del Verbo Divino: Porque así como el Divino Verbo descendió misericordiosamente à las purísimas Entrañas de la Reyna de los Angeles Maria Santísima, donde se hizo Hombre; así el mismo Verbo Divino, hecho Hombre, se digna de entrar en el pecho de quien le recibe sacramentado. Considerando este gran Mysterio San Leon Papa, exclamó diciendo: *Reconoce, ó Christiano tu altísima dignidad, pues eres hecho consorte de la Divina naturaleza.* En Christo Señor nuestro, à quien recibes en tu pecho, ó Alma miserable, y feliz, tienes de una vez Padre, Hermano, Amigo, Maestro, Abogado, Rey, Pastor, Capitan, Medico, y todo quanto puedes desear. El Señor, à quien recibes, es el Padre, que te ha cria-

S. Bonave. cum aliis SS. PP.

S. Leo Serm. de Nativit.

## CAPITULO XIII.

DESENGAÑO DE LAS Almas, que se desconsuelan, si no las dexan comulgar con la mucha frecuencia que ellas desean. Dicese el medio prudente, que parece se ha de guardar en esta materia.

do; el Hermano, que te acompaña; el Amigo, que murió por ti; el Maestro, que enseña à padecer; el Abogado, que ruega para que no te condenes; el Rey, que te defiende de tus enemigos; el Pastor que te alimenta con su Sangre; el Capitan, que te guía para el Cielo; y el Medico Celestial, que cura todas tus enfermedades, y dolencias.

Joan. 10. v. 11.

A vista de estas verdaderas doctrinas, que no son consideraciones sino realidades; ponderen las Almas impertinentes, ciegas, y necias, de quantos bienes se privan, siempre que con sus inconsiderados escrúpulos se escusan de recibir la Sagrada Comunión! No niego yo, que para la mucha frecuencia de comulgar, es conveniente mayor disposición; pero si la Alma, comulgando por obediencia se libra de este cuidado; en qué fanda sus escrúpulos? En qué se detiene? Quien la engaña, con tanto detrimento de su bien? La Virgen Santísima comulgaba todos los días, por obediencia del Evangelista San Juan, à quien su Hijo Santísimo la habia encomendado. Imitemos à esta Soberana Maestra de altísima perfección, dexandonos gobernar de nuestros espirituales Directores, y no nos privemos por nuestro propio dictamen, de las inmensas felicidades, que el Señor nos dexó en el Sacramento grande de su amor, donde hizo un compendio mysterioso de todas sus maravillas.

Myst. Civit. Dei. 3. p. n. 610. cum antec.

Psal. 110. v. 4.

Regularmente todos los extrínsecos son viciosos. No es bueno resistirse las Almas à la Comunión Sagrada, quando juzgan sus espirituales Directores, que las conviene comulgar; ni tampoco es bueno desconsolarse, quando se las pone discreto término en la frecuencia de sus Comuniones. Algunas personas, ó porquiven comulgar à otras, ó porque se han habituado à comulgar todos los días, ó porque el demonio las ha introducido alguna pasión desordenada, llegan à tal extremo, que si su Director, ó su Prelado trata de moderarles la mucha frecuencia de sus Comuniones, todo es lamentos, y desconsuelos; y aun algunas han llegado à decir, que si las privan la Comunión, se morirán sin remedio. Dos de estas Almas dieron, por su gran fortuna, en manos de la discretísima Maestra de Espiritu Santa Teresa de Jesus; la qual las dixo: *Ea, Hijas, yo tambien tengo los mismos deseos, pero dexemos de comulgar, y muramnos todas tres.* Dexó la Santa de comul-

Prol. com.

S. Ter. lib. Fund. de co. 6.